

Guatemala, 28 de febrero de 2017

Informe 02-2017

Licenciado

Juan Alberto Monzón

Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural

Su Despacho

Lic. Monzón:

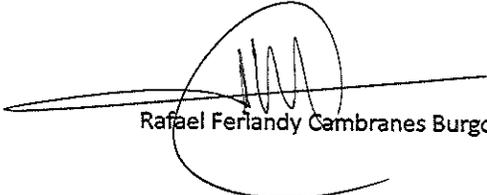
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 1064-2017**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 34-2017**, correspondiente al mes de febrero del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **factura número de serie "B" y correlativo 0116**.

Actividades Realizadas:

1. Proporcionar información sobre la ubicación geográfica de monumentos prehispánicos, facilitando listado y coordenada de sitios arqueológicos a editorial Piedrasanta.
2. Revisión de expediente de casos de sitios arqueológicos Sacpeten y Paxcaman Norte, solicitados por el Coordinador de Unidad Técnica DEMOPRE Región Peten y Ministerio Público.
3. Revisión de expediente presentado por el Lic. Sergio Manolo López Garzona que corresponde a informe final del "Proyecto de Reconocimiento Arqueológico Vía Alternativa Sur -VAS-" para su revisión y posterior aprobación.
4. Visita de campo para establecer 15mt de protección a sección de Montículo La Culebra y Acueducto de Pinula ubicado en 1ra calle y 21 av Zona 14; caso Kummerfeldt.
5. Revisión de caso Concesión Petrolera Laguna Blanca en cuanto a la finalización de convenio de investigación arqueológica entre dicha empresa y esta Institución.
6. Elaboración de mapas de referencia generales, a solicitud de personal del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales y otras dependencias de esta Dirección General.
7. Atención al público.

Resultados:

1. Luego de revisar la solicitud se procedió a elaborar listado de sitios arqueológicos solicitados por Editorial Piedrasanta y luego se desarrollaron mapas de referencia los cuales, fueron proporcionados de manera digital e impreso a dicha Editorial.
2. Al finalizar la revisión de expediente de casos de sitios arqueológicos Sacpeten y Paxcaman Norte, solicitados por el Coordinador de Unidad Técnica DEMOPRE Región Peten y Ministerio Público se procedió a revisar la base de datos del DEMOPRE y se generaron copias impresas de mapas de los sitios en cuestión y sus fichas respectivas para luego ser trasladadas al solicitante, en físico y digital.
3. Luego de la revisión de expediente presentado por el Lic. Sergio Manolo López Garzona que corresponde al informe final del "Proyecto de Reconocimiento Arqueológico Vía Alterna Sur -VAS-" se ha emitido opinión favorable para su impresión final.
4. Con la visita de campo a la sección de Montículo La Culebra y Acueducto de Pinula ubicado en 1ra calle y 21 av Zona 14; caso Kummerfeldt, se establecieron los 15mt de protección que por ley corresponden.
5. Al finalizar la revisión de caso Concesión Petrolera Laguna Blanca se ha dejado constancia mediante oficio que el convenio de investigación arqueológica entre dicha empresa y esta Institución han finalizado satisfactoriamente.
6. Se han elaborado 4 mapas de referencia de sitios o áreas arqueológicas y se han entregado copias en físico al personal interesado.
7. Se ha prestado atención a 01 usuario en cuanto a la ubicación de sitios arqueológicos.



Rafael Feriandy Cambranes Burgos



Vo.Be.

Licda. Mónica Karina Pellecer Alecio
Jefe a.i.
Departamento de Monumentos
Prehispánicos y Coloniales
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural